



COYUNTURA EMPRESARIAL Y FINANCIERA

Por Víctor Ortiz Niño

Disminuye riesgo TLCAN para México

La primera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), concluyó sin grandes desviaciones de lo esperado y con el intercambio de propuestas a ser analizadas por México, Estados Unidos (EEUU) y Canadá; las negociaciones se reanudarán en la primera semana de septiembre en el Distrito federal (Ciudad de México). Esta situación, más el debilitamiento del gabinete de Donald Trump por la salida de parte de sus asesores, reafirma un escenario de que el riesgo por el TLCAN está disminuyendo.

En este sentido los analistas en New York de la calificadora Fitch Ratings ya lo habían señalado en un estudio en el cual manifiestan que el riesgo de un resultado perturbador de las renegociaciones TLCAN, ha disminuido recientemente para la economía mexicana, y es poco probable que un acuerdo eventual perjudique de manera importante el acceso de México al mercado de EEUU.

En el estudio señalan que la incertidumbre relacionada con el TLCAN aún podría pesar sobre el crecimiento, pero algunos aspectos de la renegociación podrían constituir oportunidades en el mediano plazo.

Asimismo, recuerdan que el Secretario de Relaciones Exteriores de México declaró en julio que EE. UU. y México están buscando lograr un acuerdo en “términos generales” para el cierre de 2017 y que las elecciones venideras en ambos países (elecciones federales en México el 1 de julio de 2018, seguidas por las elecciones de Congreso en Estados Unidos en noviembre de 2018) imponen un plazo político ajustado para la renegociación y aprobación.

Consideran que, aunque se desconoce el resultado final, los riesgos derivados de la renegociación parecen haberse disminuido recientemente para la economía mexicana. En abril pasado, el Presidente Trump declaró que todavía estaba considerando la salida del TLCAN y aún hay margen para cambios imprevistos en la política comercial de la administración.

Opinan que, no obstante, lo anterior, los objetivos publicados por el Representante Comercial de EE. UU. en julio, pese a reiterar la intención de reducir el déficit comercial de EE. UU. respecto a los demás países del TLCAN, incluían mantener como una prioridad el mutuo acceso libre de aranceles para los productos industriales.

Asimismo, sugieren que es menos probable que EE. UU. trate de utilizar reglas de origen para restringir el acceso de México al mercado estadounidense. La incertidumbre en torno al proceso de renegociación podría

pesar aún sobre la inversión mexicana (incluida la inversión extranjera directa) y el consumo.

Dicen que si las discusiones se desplomaran y EE. UU. actuará conforme a sus advertencias previas de retirarse del tratado, ello ocasionaría una interrupción comercial y desconcierto en los mercados financieros, aunque la restitución de las reglas de la Organización Mundial del Comercio podría moderar en cierta medida el impacto.

Un posible resultado más positivo sería que el tratado se ampliara para incluir sectores nuevos, tales como energía y comercio electrónico, así como avances en materia de administración aduanera y facilitación del comercio (también uno de los objetivos comerciales de EE. UU. difundidos en julio).

Finalmente consideran que reglas de origen actualizadas podrían beneficiar a México si se incrementara el contenido regional, por ejemplo, en productos electrónicos (potencialmente a expensas de los productores asiáticos). La actualización del TLCAN también podría impulsar los esfuerzos del gobierno mexicano para la reforma estructural económica, por ejemplo, al promover mayor inversión extranjera y competencia en los sectores de energía y telecomunicaciones.

victor.ortiz.nino@gmail.com